

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE PARCELAS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE NUEVAS INSTALACIONES ADCRITAS AL PLAN INFOCA Y ADECUACIÓN DE LAS EXISTENTES 2020 - 2022

TEC0005466, Pedido 4

1. OFERTANTES.

Tras procederse, el día 09 de mayo de 2023, a las 12:00 am, a la apertura de los sobres, se efectúa el estudio de las ofertas, a continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta.

	Nombre	CIF	Situación
1	Scanner patrimonio e industria S.L.	F93630390	Recibida
2	Drones para ingeniera	B04876587	Recibida
3	Carlos Enrique Gómez Ventura	43780874Y	Recibida
4	Topolimit	B91728048	Recibida
5	Sogecarto SL	B93109205	Recibida
6	Geo360 Ingenieria	B87540621	Recibida
7	Ingenieria y gestión de patrimonio	F44261907	Recibida

Se han recibido un total de (7) ofertas para el Pedido 4.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

A continuación, se muestran la situación de las ofertas.

	Nombre	CIF	Situación
1	Scanner patrimonio e industria S.L.	F93630390	Admitida
2	Drones para ingeniera	B04876587	Admitida
3	Carlos Enrique Gómez Ventura	43780874Y	Admitida
4	Topolimit	B91728048	Admitida
5	Sogecarto SL	B93109205	Admitida
6	Geo360 Ingenieria	B87540621	Admitida
7	Ingenieria y gestión de patrimonio	F44261907	Admitida

3. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 7. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS del PCAP se procede al análisis y clasificación de las ofertas presentadas.

Se realiza una primera media aritmética identificando las ofertas que superan en 10 unidades de porcentaje esa cantidad, seguidamente se vuelve a calcular la media aritmética eliminando del cálculo las ofertas anteriormente descritas. Una vez obtenida la segunda media se identifican las ofertas que estén 10 unidades de porcentaje por debajo y se identifican como ofertas en presunción de anormalidad.

Media aritmética 1 sobre 7 valores: 2.134,01 €

valor 10% superior: 2.347,41 €

Media aritmética 2 sobre 5 valores: 1.920,92 €

valor 10% inferior: 1.728.83 €

PRECIOS. (Peso: 100%)			
	Nombre:	Importe:	Observaciones:
1	Scanner patrimonio e industria S.L.	€ 1.650,00	
2	Drones para ingeniera	€ 1.650,60	
3	Carlos Enrique Gómez Ventura	€ 1.773,50	
4	Topolimit	€ 2.233,50	
5	Sogecarto SL	€ 2.297,00	
6	geo360 Ingeniería	€ 2.633,50	
7	Ingeniería y gestión de patrimonio	€ 2.700,00	

Ofertas incursas en presunción de anormalidad:

	Nombre	CIF	Situación
1	Scanner patrimonio e industria S.L.	F93630390	Oferta incursa en presunción de anormalidad
2	Drones para ingeniera	B04876587	Oferta incursa en presunción de anormalidad

Se contacta con las empresas por correo electrónico y se les solicita justificación a sus ofertas con un plazo de 3 días hábiles a contar desde el 18/05/2023 hasta las 10:00 horas a.m. del 23/05/2023.

Una vez recibidas las justificaciones se realiza su análisis.

Análisis de la Justificación de **Scanner patrimonio e industria S.L.**

En relación al precio, basan su oferta en:

- Disponen de equipos técnicos en propiedad por lo que no tiene costes de alquiler de equipos.
- Disponen de equipos de topografías desplazados a la zona que están realizando otros trabajos y disponen de tiempos hábiles para realizar los trabajos ofertados sin incrementar a cantidad de jornadas de trabajo.

Análisis de la Justificación de **Drones para ingeniera**

- Tienen experiencias en estos tipos de trabajo:
- Se encuentra realizando trabajos de índole similar en la zona (provincia de Sevilla) afectada lo que les permite optimizar nuestros costes de desplazamiento y distribuir los mismos entre distintos proyectos.
- Disponen de infraestructura de medios, que ha de ser suficiente para cubrir todos estos contratos en tiempo y forma, y que incluye tanto a técnicos como a los equipos necesarios. Ello nos permite crear sinergias entre todos los servicios.
- Ha realizado otros pedidos dentro del marco de este contrato y otras licitaciones similares de TRASGA y siempre ha aplicado precios similares al actual y respondido y realizado el trabajo siguiendo el alcance y los tiempos marcados por los pliegos y el cliente

Tras el análisis, las justificaciones presentadas por las empresas **Scanner patrimonio e industria S.L.** y **Drones para ingeniera**, se consideran como suficientes.

Una vez analizadas las ofertas, se procede a su valoración según, según el criterio de valoración de esta licitación:

- Precio: Se otorgarán 100 puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

A continuación, se indica la puntuación obtenida:

PRECIOS. (Peso: 100)				
	Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
1	Scanner patrimonio e industria S.L.	€ 1.650,00	100,00	
2	Drones para ingeniera	€ 1.650,60	99,96	
3	Carlos Enrique Gómez Ventura	€ 1.773,50	92,52	
4	Topolimit	€ 2.233,50	64,64	
5	Sogecarto SL	€ 2.297,00	60,79	
6	geo360 Ingeniería	€ 2.633,50	40,39	
7	Ingeniería y gestión de patrimonio	€ 2.700,00	36,36	

Tras la puntuación de las ofertas se propone la adjudicación **Scanner patrimonio e industria S.L.** (B99168262), por un importe de 1.650,02 €, sin IVA

En Sevilla, a 01 de junio de 2023

RTP. Responsable Técnico de Proyecto
TMED Proy AGSA-MAPI Sevilla
Manuel Perez Valero

VºBº Jefe Departamento
JDEP Proy AGSA-MAPI Sevilla
Santiago Veciana Galindo

Fdo.:

Fdo.: